

**INFORME DE GERENTE**  
**EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**

Como Presidente Ejecutivo de la empresa **COMUNICACIONES BRIGHTCOMMS, S.A.** y cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas el informe que me corresponde, sobre el desarrollo contable y económico de la empresa durante el ejercicio económico del año dos mil dieciocho.

**1.- GENERALIDADES.**

Durante el 2018 la compañía centró sus esfuerzos en entrar a licitar en las compañías de telecomunicaciones del Ecuador, haciendo contactos en la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP y Movistar del Ecuador, subsidiaria de Telefónica, S.A.

En CNT se entregaron propuestas para proveer herramientas de medición RF (Radio Frecuencia) en 2 oportunidades: la primera fue entregada en Noviembre 2017, recibiendo respuesta hasta febrero del 2018 y la segunda en junio 2018, de la cual se obtuvo una respuesta a finales del mismo año. Ninguna de las anteriores fue aprobada, a pesar del interés en nuestros productos, por falta de liquidez para la adquisición de los mismos.

Al mismo tiempo, también se hizo una propuesta a Movistar para la prestación de servicios de medición de niveles y calidad de señal. Se espera que para el 2019 se logre ganar un contrato con esta entidad de telecomunicaciones.

Se perfila del mismo modo, entrar en un proceso con la Empresa Claro para la venta de herramientas de medición RF y de este modo tener presencia con la totalidad de las Compañías de Telecomunicaciones presentes en el Ecuador y aumentar la probabilidad de generar ingresos en el próximo ejercicio económico.

Es importante destacar que el ejercicio de mis funciones como Presidente Ejecutivo y Representante Legal de Comunicaciones Brightcomms, S.A. están vigentes desde el 01 de febrero de 2019; así como también en la misma fecha, fue nombrada la Sra. Yenny Zoraida Zambrano Morales como Gerente Administrativo.

Esta administración, ha puesto a disposición de la contadora, todos los documentos, informes, registros contables y legales de las operaciones comerciales durante el año en mención, para que los resultados de los estados financieros reflejen claramente la realidad de la compañía de la cual puedo dar fe, que han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's para Pymes acogiendo a la disposición emitida por la Superintendencia de Compañías.

## **2.- ASPECTOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS.**

La compañía durante el ejercicio económico ha podido determinar que su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa y financiera de la misma.

El estado de situación financiera en su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa y financiera de la empresa de tal forma que se cumple con la ecuación básica de Contabilidad Activo = Pasivo + Patrimonio.

Con los antecedentes antes descritos informo sobre el análisis general que he realizado a los estados financieros de la empresa preparados por el área contable bajo la responsabilidad de la Contadora General, en donde he determinado que su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa y financiera de la empresa basado en los principios y leyes que la rigen.

Esta administración deja constancia que durante el ejercicio económico en mención no ha tenido ningún problema o litigio legal con ninguna entidad de control gubernamental tampoco ha recibido sanciones o notificaciones de carácter tributario, debido a la política inalterable de cumplir con todos los compromisos que la ley exige en cada una de las áreas que permiten en normal desarrollo de las actividades de la empresa.

## **3.- COMENTARIOS:**

Los aspectos expuestos a mí criterio, son los más relevantes y significativos dentro del marco operacional de la Compañía, que pueda informar a la Junta General.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo fielmente con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada.

Atentamente



Ricardo Díaz  
**Presidente Ejecutivo**